

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Jue es 20 de Julio de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 2

Núm. 898

## LOS JESUITAS Y LA CONTRARREVOLUCIÓN

No me permite mi dignidad personal, ni el honor de la Corporación, que presido, ni el propio espíritu cristiano, quedarme silencioso ante las calumnias persistentes con que en Portugal, en la prensa republicana y en el seno mismo de la Asamblea constituyente se me atribuyen á mí y á los míos las más fantásticas maquinaciones.

Sin duda este procedimiento de acusar sin pruebas no puede causar extrañeza, cuando lo vemos puesto en práctica por aquellos mismos que no dudaron perseguir nuestras personas y nuestras obras, exponernos á los insultos del populacho por las calles y plazas, encerrarnos semanas enteras en los calabozos, apoderarse de nuestras propiedades, habitaciones, mobiliarios, alhajas, material científico, libros, escritos, ropas, desterrarnos y desnaturalizarnos por toda nuestra vida sin el pretexto siquiera de un crimen aparente, sin forma de proceso la más rudimentaria!

Pero arrojar la calumnia por la palabra y por la pluma contra las propias víctimas después de haberlas imposibilitado para exigir las responsabilidades á sus calumniadores por los medios jurídicos, eso es juntar á la crueldad la más repugnante cobardía.

Pues precisamente de hombres á quienes han privado del derecho de ciudadanos, á quienes han prohibido la entrada en su patria y el recurso á los tribunales, viene repitiendo cada día en declaraciones sin pudor, una prensa sin dignidad, un acervo de mentiras que van cundiendo tanto más fácilmente cuanto es más universal el silencio con que han sido amorozados los que podrían rebatirlas.

Nos queda, sin embargo, como defensa eficaz el recurso á la conciencia pública.

La conducta de nuestros perseguidores se ha encargado de dar toda la fuerza á la protesta de las víctimas.

En estos meses que llevo de destierro cuántas veces no he experimentado la eficacia que tienen los desatinos de nuestros enemigos para conquistarnos benevolencia y simpatía!

Sé de muchos que antes estaban llenos de prejuicios antijesuiticos y que hoy nos estiman por este solo razonamiento del sentido común: hombres odiados por tal gente es imposible que no sean unos hombres beneméritos.

Pues bien; con la exención y confianza que nos dan nuestra conciencia de inocentes y la cualidad de perseguidos, venimos á declarar solemnemente, á cuantos aprecian aún la honradez y detestan la calumnia, que nuestros acusadores han fallado á la verdad.

Ya, por un manejo diplomático, la República portuguesa, había pedido á un gobierno extranjero que me hiciera salir de poblaciones en donde nunca había puesto pie, y me obligase á pasar la frontera que yo había pasado espontáneamente muchos meses antes y nunca había vuelto á transponer.

Esta lastimosa deficiencia de información era prueba manifiesta de una ligereza increíble, aún en cuestiones en las que el gobierno provisional hacía intervenir la diplomacia. Pero hubo más y mejor. En un documento solemnemente presentado, no á un Parlamento cualquiera, sino á una Asamblea que se dice constituyente, no titubean esos hombres en declarar que la contrarrevolución monárquica es mantenida con dineros nuestros!

No hay palabras que lleguen á encarecer el ridículo con que en los medios intelectuales del extranjero fué acogida semejante afirmación. ¡Eran las fábulas romancescas de *El judío errante*, y las invectivas apopléticas de los escribas pomalinós trasladadas á la prosa oficial de un mensaje á los señores diputados!

Pero, además, se mezclaba aquí el exceso del ridículo á un sarcasmo cruel; porque esos Jesuitas, cuyo dinero se decía distribuido á ríos, eran los mismos que, despojados de todo y expulsados por el gobierno de la República, habían

tenido que pedir y aun siguen pidiendo de limosna los pobres recursos con que van trabajosamente viviendo, esparcidos por todo el mundo, donde quiera que la caridad de verdaderos hermanos le proporcionó un asilo.

Fué esta circunstancia la que provocó ha poco tiempo la siguiente pintoresca y fina respuesta de un humilde hermano coadjutor: «¿De manera que somos nosotros los que pagamos la contrarrevolución? ¡Por buen dinero debe haber vendido la república cuanto teníamos en Portugal, entregando el precio de la venta á los conspiradores monárquicos!»

Pues esa necia acusación, hija no sé si de la ingenuidad, si de la mala fe, fué poco después repetida con los entusiasmos de una cólera retórica, en la que ni siquiera faltó la mención trágica del «puñal de los Jesuitas», por uno de los ministros de la república, en pleno Parlamento, insistiendo en que la revolución era costeada por el dinero de los Jesuitas.

Sé muy bien que para los espíritus cultos es innecesaria mi protesta: demasiado saben nuestros enemigos que tales fábulas no hallan eco hoy día sino en inconscientes que piensan por el cerebro ajeno, ó en falsificadores masonizantes, acérrimos seguidores del proloquio: «Mentid, que algo quedará».

Pero el cargo que ocupo en la Compañía de Jesús me obliga á no consentir que se me pueda echar algún día á la cara mi silenciosa pasividad.

Aquí dejo, pues, rasgada y solemnemente desmentida la fábula de los dineros jesuiticos aplicados á costear en el todo ó en parte los gastos de la contrarrevolución.

Cuando el ejemplo de tales falsedades baja de lo alto, y hasta en las relaciones diplomáticas y en los documentos gubernamentales se hace de él ostentación sin escrúpulo, ¿quién podrá extrañar que la prensa republicana haya echado mano de ese fácil bogar común para apodar de contrarrevolucionarios á los jesuitas y de jesuita á la contrarrevolución?

Los periódicos de Lisboa vienen rebosando de expresiones, tales como estas: «El complot organizado con auxilio del jesuitismo» (*Mundo*, 28-VI); «Conspiradores auxiliados financieramente por los Jesuitas» (*Ibid*); «El dinero de la Compañía de Jesús va envaneciendo por los conspiradores» (*Intergente*, 27-VI); «Los agentes, los asalariados, los guerrilleros del Padre Cabral» (*Mundo*, 13 y 16-VI); «La secta, la incursión, la revolución cabralina» (*Ibid* y *passim*).

Mi humilde nombre es encumbrado á los honores de figurar todos los días al lado de Paiva Conceiro, de ese valiente á quien los turiferarios de la república aún hace pocos meses prodigamente incensaban y ya hoy insultan con los epítetos más soeces y picarescos, sin darse cuenta que tales denuestos sólo deslustran á quien los pronuncia ó escribe y no pueden subir á las alturas en donde se cierne el carácter nobilísimo del héroe oficial.

Afectan creernos dos jefes de la conjuración una especie de dualismo medioeval, en que la espada y la cruz se fundieran y casi se confundieran para una invasión redentora. Por eso afirman y repiten que nuestras relaciones son continuas, que el provincial de los Jesuitas es el consejero nato del jefe de los monárquicos, y que, hasta en mi ausencia, es un fiel delegado mío quien le bendice y le reanima (*Seculo*, 18-VI).

A todas estas fantasías solamente respondo que ni siquiera conozco de vista al brillante capitán; que nunca hemos recibido, ni él de mí, ni yo de él, una letra; que nunca he sido consultado para esos asuntos, en los que, por otra parte, sería yo incompetentísimo; que nunca me he ingerido ni me ingeriré jamás en asuntos que aun de lejos se relacionen con la razón de Estado, por el sencillísimo motivo que son ajenos á mi

profesión de religioso y de Jesuita.

Los enemigos de la Compañía de Jesús me atribuyen, como á provincial de los Jesuitas, toda la alta ingerencia política y belicosa en la contrarrevolución monárquica; y es precisamente como Jesuita por lo que yo tengo que abstenerme de toda intervención y contentarme con orar por mi desdichado Portugal, pidiendo á Dios para él mejores días y ofreciendo por el triunfo de la religión y de la patria los muchos sufrimientos que á mí y á mis queridos Padres y Hermanos infligieron los que hoy están tiranizando á una y á otra.

¡Esta es la verdad!

Si yo tomase parte en la contrarrevolución, no era á esos meticulosos celadores de una doctrina que pretende arrinconar al sacerdote en las sacristías y negarle los derechos que tiene cualquier ciudadano libre de pugnar por el bien de su país, no era á esos hombres, digo, á los que yo tendría que dar cuenta de mis actos, no á mis superiores religiosos, si; á esos debería dar satisfacción por haberme entremetido en negocios que el Instituto de la Compañía prohíbe á sus miembros, por ser negocios, aunque laudables en sí mismos, contrarios á nuestra vocación.

Más la prensa republicana de Lisboa se contestó con esas afirmaciones generales, que su propia inverosimilitud ahoga en el ridículo.

Bajó á la calumnia concreta, y las *Novidades* de 28 de Junio, en un artículo encabezado con mi nombre, tentaron hacer recaer la odiosidad sobre mi acción educadora y volver contra mí la indignación conmovida de las familias, y particularmente de las madres portuguesas.

Pues bien; esas dos columnas, firmadas por un nombre por mí desconocido, son una falsedad que motivaría una condenación en los tribunales, si todo eso ya no hubiese sido escrito contando con la impunidad, por la situación en que se encuentra el calumniado después de las opresiones de que fué víctima.

Declaro formalmente—y desafío al articulista á que me desmienta,—que es falso todo lo que dice de mi entrevista con ese estudiante preso en el Limoeiro; que desde mi expulsión de Portugal, ni he vuelto á verle ni á hablar con él, ni he tenido con él correspondencia alguna epistolar sobre tal asunto ni directa ni indirectamente, y que, finalmente, mi salida de España había precedido algunos meses al paso, á que se refiere el articulista, de ese simpático joven por Salamanca.

¡Con tan seguras informaciones, ó con tan descarada mala fe, se abalanzan los perseguidores de la Compañía á calumniar á sus víctimas!

Sin embargo, en medio de todas estas falsificaciones, contra las cuales me veo forzado á protestar, queda lugar al agradecimiento. Y no se juzgue que me refiero tan sólo á la ocasión de sufrimiento, en el que el religioso encuentra siempre la ganancia de asemejarse más á Cristo crucificado. No; esta razón es sobrada alta para los que desconocen el *abc* del orden sobrenatural, y sólo provocaría en ellos una sonrisa de inepta compasión. Me refiero á la valiosa apología que de tales hechos se desprende en nuestro favor.

Muchas veces, al verme en la necesidad de refutar el sinnúmero de calumnias arraigadas contra la Compañía de Jesús desde la época de Sebastián José Carvalho y de sus colaboradores de las Cortes borbónicas, tropezaba en un bajío en el que, no raro, naufragaba aun la buena fe de los mejor intencionados.

—¿Cómo explicar—decían—los documentos indudablemente contemporáneos en que se aglomeran las más formidables acusaciones contra los Jesuitas? Si esos escritos hubieran sido redactados siglos, ó cuando mucho, años después de los sucesos á que se refieren, se entendería; pero acusaciones contemporáneas, concretas, con nombres y fechas, cómo negarlas crédito?

La respuesta triunfante nos la están dando los oradores, los periodistas, los panfletarios de la República portuguesa.

El que dentro de un siglo escudriñe y revuelva nuestros archivos y bibliotecas

y quiera juzgar los hombres y las cosas por los documentos allí contenidos, ó ha de caer en error y formar de nosotros una idea calumniosa é injusta, ó ha de apurar el valor de información y los quilates de buena fe con que fuimos apreciados, y concluir que la Compañía de Jesús ha sido y es lo que la han hecho y hacen las acciones de sus hijos y no lo que la atribuyen, para denigrarle su fama los iliberos y los calumniadores.

PADRE LUIS GONZAGA CABRAL  
Provincial de la Compañía de Jesús en Portugal.

Maestrich 8 de Julio de 1911.  
(Se suplica á la prensa católica la reproducción de este artículo.)

## Vulgarización científica

### El alumbrado en el siglo XIX

Pretensión continua del hombre ha sido tener siempre á mano los medios que á veces le proporciona la Naturaleza, para satisfacer las obligaciones que le imponen sus relaciones sociales. Cuando oculta el sol sus rayos en el horizonte, y las débiles luces crepusculares se extinguen, echa mano de la luz artificial para prolongar el día en medio de la noche más oscura. Los artificios que para esto ha ideado son innumerables, y el empeño en imitar la luz del sol grande, aunque á esto no ha llegado.

El curso que ha corrido el alumbrado artificial en el siglo XIX puede dividirse en varias etapas. Desde 1800 á 1820 se perfecciona la lámpara de Argand, y se inventan nuevas lámparas de aceite, como la de Carcel y Gagneau. En este periodo tiene lugar el invento de Felipe Debon: el alumbrado por medio del gas de hulla.

De 1820 á 1840 el alumbrado de gas entra de lleno en la iluminación tanto de las vías públicas, como de las viviendas de los particulares, mientras aparece la bujía esteárica, fabricada industrialmente por Milly desde 1834 para dar golpe de muerte á la vela de cera, que en el alumbrado doméstico no podía competir con el gas.

En el periodo de 1860 á 1870 en que el alumbrado por gas se perfecciona mucho, se introducen en el comercio las lámparas con aceites minerales. En el decenio de 1870 á 1880: en 1878 un nuevo foco de luz, la bujía eléctrica de Jablochkoff alumbrando el paseo de la ópera de París demuestra que la electricidad puede desafiar á toda clase de sistemas de alumbrado.

Desde 1880 hasta fines de siglo, se suceden con rapidez los perfeccionamientos é invenciones, sobre todo los debidos á la electricidad. Conviene no olvidar la aparición del acetileno, cuyo uso no se hizo práctico hasta el año 1894.

Los mecheros de incandescencia han movido grande revolución, y han sido la trinchera en que se ha defendido el gas contra la electricidad. El principio de la incandescencia conocido desde antiguo se aplicó por primera vez en 1826 bajo el nombre de luz Drumond, que se obtiene poniendo al blanco un cilindro de cal por medio de una llama de oxígeno é hidrógeno. Pero las caperuzas ó manguitos de Amer han hecho práctico y económico esta clase de alumbrado.

CLARAVALL.

### CONOCIMIENTOS ÚTILES

## Provechos del arbolado

No interesa sólo á España en general, que se cubran de arbolado las cabecezas de las cuencas hidrográficas, de lo que recibe gran provecho la agricultura de la parte baja; sino que á esa misma agricultura conviene dedicar la mayor extensión posible á los cultivos arbóreos y arborescentes.

En primer lugar, es preciso para la prosperidad de la agricultura, que el

cultivo sea intensivo y vaya desapareciendo el sistema de barbechos, que deja improductiva la mitad del suelo. Tal cultivo necesita forzosamente los abonos orgánicos como base, y los inorgánicos como complemento. De aquí que la agricultura ha de estar basada en la ganadería, por lo que conviene dedicar á pastos una extensión relativamente grande en cada finca.

En toda la porción cálida y seca de España, la tierra produce pocos pastos herbáceos, conviniendo muchísimo, para resolver el difícil problema, formar prados arbóreos ó arbustivos, es decir, criar plantas leñosas, cuyas hojas y tiernas ramillas se utilicen para alimento del ganado. Son numerosos los vegetales agrícolas y forestales que sirven para el objeto, desde la vid y la morera, hasta la encina, el roble y alguna especie de eucalipto, como el *coriacea*. No se olvide con todo que, para ser productivos tales cultivos, necesitan á su vez abonos, y establecer un prudente turno, á fin de que no estén nunca desprovistos de hojas.

Otra ventaja reporta de ellos la agricultura local, pues las raíces leñosas que suben las rocas no compactas del subsuelo y aumentan la profundidad del terreno y, por tanto, su productibilidad.

Es palpable la acción eficazísima de las cortinas de arbolado para acrecer la producción agrícola de la zona intermedia. Se ha comprobado, por repetidas experiencias en los trabajos de fijación de las dunas de Guardamar, que los cañizos verticales de 3 metros de altura, fijan las arenas en una zona de 60 metros de ancho. También son obstáculos flexibles las cortinas de arbolado distanciándolas unas de otras diez veces la altura de éste, como que la velocidad del viento, se aminora notablemente, disminuye la evaporación en la zona intermedia, y el efecto en las plantas que en ella se crían, es el mismo que si la lluvia hubiere aumentado en cantidad.

Añadiremos que en ciertas localidades existen estepas y salobres que por medio del arbolado se podrían convertir en terrenos productivos. Y

R. C.

## El incidente franco-español

La entrevista de Geoffroy y García Prieto.—Nota oficiosa.

San Sebastián, 19, á las 16:30.—La entrevista del Sr. García Prieto con el embajador de Francia duró tres cuartos de hora.

Sobre ella dió el ministro de Estado la siguiente nota oficiosa:

«El embajador de la República francesa y el ministro de Estado conferenciaron respecto á la detención del agente consular francés Boisset en Alcazarquivir por un soldado de la policía indígena.»

El ministro de Estado, después de escuchar el relato del incidente, que es conforme á las noticias transmitidas por el encargado de Negocios de Francia, hizo á M. Geoffroy manifestaciones de que por su parte no había recibido aun el informe del agente español, pero que deploraba desde luego que el incidente se hubiese producido y que Boisset creyera que se hizo con objeto de molestar.

Del relato del encargado de Negocios de Francia en Tángier se desprende que el oficial español que intervino en el asunto vió que se trataba de un error, como no podía menos dado el carácter de agente consular francés que Boisset ostenta y las relaciones amistosas y cordiales que mantiene y desea mantener el Gobierno español con la República francesa.

El marqués de Alhucemas, como ya el Sr. Canalejas indicó anoche á la prensa, suponía que si no se guardaron á Boisset las consideraciones debidas, se le presentarían por un oficial español las excusas que precisaban, y en este sentido, se hicieron ayer las correspondientes indicaciones á Alcazar.



# ¿Y la fraternidad?

Desgraciadamente, hay todavía en casi todos los pueblos de España algunos ilusos que cierran voluntariamente los ojos para no ver esa serie de miserias en que se envuelve el republicanismo español.

¡Pobres de nosotros el día aquel en que el partido del gorro frigio llegara al fin de sus aspiraciones, á arrebatarnos de manos de los monárquicos las riendas del poder, á imponernos sus despóticas leyes! Sería preciso llamar á otro General Pavía que acabara con toda la barbarie republicana.

Si la primera República Española duró solamente once meses ¿qué podemos esperar de la segunda (P) precisamente ahora en que ninguno de los innumerables jefecillos antimonárquicos puede compararse con uno de aquellos cuatro hombres públicos, de talento excepcional que se llamaron Pi Margall, Castelar, Zorrilla y Salmerón y á quienes no podían imputarse los delitos de *lesa honradex* como á los mangoneadores de las agnias, cal, yeso y cemento?

Los notables periodistas católicos Cirici Ventalló y Mestre Arrufat, en su chispeante obrita «La República de 1911...» dicen que en el caso de que naciera la Niña, no viviría la pobrecita más que nueve meses; pero yo casi me atrevo á asegurar que moriría antes de llegar á la novena semana, ó sea, tan luego tuviera tiempo de repartirse el botín los *vividores* que, debido á la ignorancia de las inconscientes masas que les siguen, han merecido el calificativo de *redentores del obrero*.

Pero, como decía al principio de este artículo, los ilusos cierran voluntariamente los ojos para no ver.

Por eso se explica que los santones de las fracciones republicanas azucen á sus infelices súbditos que ahora, como siempre, ponen en evidencia la falsedad de su programa político, compendiado en la trilogía Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Prescindamos hoy de las dos primeras palabras y fijemos nuestra atención en la tercera.

¿En qué consiste la fraternidad? ¿En que nos amemos como hermanos? Luego ¿por qué se odian tan brutalmente entre sí los republicanos? ¿Por qué hace unos años que en Valencia se despanzuraban mutuamente sorianistas y blasquistas? Y ¿por qué en Barcelona han llegado tantas veces á las manos izquierdistas y lerrouxistas? ¿Por qué en el mitin que para contestar contra la guerra se celebró el domingo último en aquella capital se propinaron sendos puñetazos, garrotazos y hasta tiros los *pufistas* y radicales? Y... mas no sigamos porque el relato de actos de vandalismo llevados á cabo por los republicanos, se haría interminable. Y eso que prescindimos de esas violentísimas campañas sostenidas por *El Radical* y *España Nueva*, pongo por caso, en las que se disputaban el mando de las harkas radicales Lerroux y Soriano, el cual desafia públicamente á *Lacandru* quien con la *sans façon* que le caracteriza contestó desde las columnas de su periódico que no quería manchar sus manos con sangre de una cabeza que ni para puño de bastón servía.

Urge, de consiguiente, que se suprima la Fraternidad del programa republicano, so pena de solicitar que la Real Academia de la Lengua cambie el significado que actualmente tiene dicha palabra por el de *odio africano*.

Y así podrán los cafes *fraternos* continuar sus luchas *fratricidas*, sin que nadie tenga derecho á restregarles por las narices esta preguntita que no tiene vuelta de hoja: *¿y la fraternidad?*

César.

cepción Lapiana, maestra de Vall; don Antonio Gelabert y D. Pablo Delcós, maestros de Tarragona; D. Emilio Soler, maestro de Montblanch; D. Antonio Lidón, maestro de Valls, y secretarios D. Enrique Fortuny y D. Enrique Grau.

El señor inspector dirigió la palabra á los reunidos, escitando su celo, interés y patriotismo para discutir los temas propuestos por el Gobierno, entendiendo que debían despojarse de todo interés particular, para fijarlo sólo en el interés de la clase. Recomendó que tuvieran en cuenta que la escuela entra hoy en un período de transición y que precisa que todos los maestros ilustren al Gobierno en lo que la conciencia les dicte y la experiencia personal les haya aconsejado.

Seguidamente fueron nombrados los ponentes, y después de media hora de descanso se presentaron las conclusiones y enmiendas, empezando la discusión del

**Tema 1.º**—Concepto, clasificación y división de la enseñanza primaria.

¿Conviene especializar las enseñanzas de párvulos, elemental, superior y de adultos ó incluirlas todas en la carrera general del Magisterio, con título único?

¿Deben establecerse las escuelas de párvulos y las superiores en la primera y última secciones de las graduadas, ó como centros de enseñanza independientes?

¿Debe ser uniforme la enseñanza primaria superior, ó dividirse en preparación del bachillerato y para arte, industrias ú oficios?

Este tema fué desarrollado por don Federico Montserrat, maestro de Torredembarra, quien fué muy aplaudido por su meritorio trabajo, lleno de sana doctrina.

Los señores Gelabert y Lidón presentaron cinco enmiendas, de las que fueron aceptadas dos.

A las dos de la tarde se suspendió el acto para continuarlo á las cuatro, en que se puso á discusión el

**Tema 3.º**—Circunstancias y condiciones que deberán reunir los maestros para conferirles los cargos de directores y maestros de Sección de las escuelas graduadas.—Medidas más convenientes para asegurar el buen régimen de estas escuelas, y la concordia y disciplina en su profesorado.

¿Deben existir maestros auxiliares en las escuelas unitarias?

En caso afirmativo, régimen y condiciones.

Fué desarrollado por el maestro de Aldover D. Francisco Navarro, siendo muy aplaudido.

Púsose á discusión el

**Tema 5.º**—La moral en la escuela.

¿Qué medidas podrían adoptarse para garantizar y conseguir la educación ética y patriótica en las escuelas oficiales?

Enseñanza artística y literaria y juegos infantiles como elementos de educación moral.

Problemas de educación moral que se resuelven mediante una acertada educación física.

Se encargó de su desarrollo el maestro de Torre del Español D. José Piñol, quien tuvo brillantes párrafos durante su peroración, que fué un verdadero discurso.

Hoy continuará la Asamblea.

**Sindicato Agrícola Roquetas**  
 ● Abonos químicos garantizados ●  
 — Precios limitadísimos —  
 — San Rufo, 16, Roquetas

## NUEVOS ARANCELES JUDICIALES

El Rey ha firmado el decreto aprobando los nuevos aranceles que habrán de establecer la forma y cantidad de los honorarios de los secretarios, en los pleitos civiles.

El principio que informa los nuevos aranceles es el de señalar un tanto por ciento del valor que se litigue en los pleitos, que va disminuyendo á medida que aumenta la cuantía de éstos.

El tanto por ciento es módico y corre á cargo de ambas partes litigantes.

La primera ventaja que proporcionará este sistema, será la de que los litigantes podrán saber antes de iniciar el procedimiento el gasto que prodrá ocasionarles y el riesgo que el riesgo litigio en cuanto se refiere á la parte económica puede significarles.

Se considera indudable que habrá de obtenerse una abreviación de trámites y una mayor rapidez del procedimiento, por donde se habrá conseguido satisfac-

cer uno de los anhelos de la opinión que ve confundido temor la dilatada tramitación de los asuntos civiles.

El complemento de esta reforma sería el sujetar á bases fijas los honorarios de los demás profesionales que intervienen en los pleitos.

Un periódico, hablando de dicha disposición dice: «Ignoramos como será acogida la reforma por los secretarios actuales, pero si en ella hubiere sacrificio para sus intereses deben aceptarlo, en la seguridad de que les acompañará el aplauso general.»

He aquí las reglas de percepción de los honorarios.

Como bases generales de percepción establece las siguientes el decreto:

- 1.º El 10 por 100 hasta 1.500 pesetas.
- 2.º De 1.500 pesetas á 3.000 el 5 por 100 más lo que exceda de 1.500.
- 3.º De 3.000 pesetas á 10.000 el 4 por 100 más sobre lo que exceda de 3.000.
- 4.º De 10.000 pesetas á 25.000 el 2 por 100 más sobre lo que exceda de 10.000.
- 5.º De 25.000 pesetas á 100.000, el 1 por 100 más sobre lo que exceda de 25.000.
- 6.º De 100.000 pesetas á 500.000 el 0'50 por 100 más sobre lo que exceda de 100.000.
- 7.º El 0'10 por 100 sobre lo que exceda de 500.000 pesetas hasta un millón que será el límite de percepción.

La percepción de los honorarios tendrá lugar en tres períodos, que se descomponen en la siguiente forma:

Primero. El 25 por 100 del tipo que corresponda, hasta el recibimiento á prueba.

Segundo, El 50 por 100, desde que se reciba el pleito á prueba hasta la terminación de la misma.

Tercero. El 25 por 100 restante desde la unión de las pruebas, y si no las hubiere desde la citación para comparecencia ó para sentencia hasta la notificación de la misma.

Honorarios en diferentes juicios:

En los juicios civiles de necesidad, en aquellos á los que el público se ve obligado á ir con alguna frecuencia, ha procurado la comisión que ha formulado los honorarios, que éstos sean lo más baratos posibles.

Así por ejemplo, en los juicios sobre rectificación de errores en las actas del Registro, sólo percibirá el secretario, 50 pesetas.

En los juicios sobre alimentos provisionales, servirá de tipo para el tanto por 100 una anualidad de lo que se racione.

En los desahucios, el tipo se establece sobre la renta de la finca ó habitación objeto del procedimiento.

En los juicios universales sucesorios, se ha establecido una escala sobre el valor de los bienes, escala hecha con moderación.

El decreto determina la continuación los honorarios en cada juicio especial y da reglas muy completas para su percepción.

En suma, la opinión de las personas técnicas, es que la comisión ha hecho una obra que puede ser trascendental en la marcha de la justicia.

**J. FERRER**  
 MÉDICO - CIRUJANO  
 Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños  
**PARTOS**  
 CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6  
 Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.º

**BOLETÍN BURSÁTIL** Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 19 de Julio de 1911

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84'10
Fin próximo.	84'10
Contado serie A.	85'30
» B.	85'00 á 84'90
» C.	84'85
» D.	84'80
» E.	84'00
» F.	84'00
» G.	84'00
» H.	84'00
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	102'15 á 102'25
Fin próximo.	102'15 á 102'25
Acciones al contado	
Banco de Barcelona (anterior).	81'25 á 00'00
Banco de España, (anterior).	81'25 á 00'00
Compañía Transatlántica antor.	81'25 á 00'00
Compañía Real Canalización Ebro	81'25 á 00'00
Contado (anterior).	40'00
Fin de mes.	40'00
Cambios francos.	8'50
Libras esterlinas.	27'44
Marcos.	27'44

# CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9  
 DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

# ¡ALERTA!

Tenéis la obligación, en beneficio de vuestra salud de sanear las habitaciones, y más en épocas peligrosas.

Con un ventilador eléctrico en vuestra casa lo alcanzaréis; aunque sólo sea de una á dos horas cada noche, tendréis limpias y refrescadas vuestras casas.

Precios sin competencia, clase superior, su consumo es de una lámpara de 5 y 8 bujías.

Pueden verse funcionar Rendimiento verdad, duración 3.000 horas con la lámpara **SIRIUS**

VENTA DE LOS MISMOS PARA TORTOSA Y COMARCA

**JOSÉ M.ª PAULI**  
 Moncada 35, TORTOSA

## Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 19 de Julio de 1911

Felatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	70	96
Temple.	267	46
Remolinos.	3	71
Ebro.	110	29
Estación.	8	21
Matadero.	181	46
<b>TOTAL.</b>	<b>642</b>	<b>09</b>

## REGISTRO CIVIL

DIA 19

**NACIMIENTOS.**—Teresa Martorell Narcisa.—M.ª del Carmen Zaragoza Gombau.—Pilar Victoria Monserrat Homedes.—José M.ª Enrique Soló Masdeu.—Josefina Tallada Bayerri.

**DEFUNCIONES.**—Joaquín Curto Grifoll, 5 meses.—M.ª de la Concepción Roig y Castelló, 2 años.—Asunción Climent Colomé, 55 años.

**MATRIMONIOS.**—Ismael Pagá Batiste con Cinta Vidal Franch.

**A. OLIVERES**  
 MÉDICO OCULISTA  
 DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS  
 Rosa, 3. TORTOSA

## Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Práxedes, vg., Feliciano, mr., Daniel, prof., Julia, vg. y mr., y Juan, monje. La Misa y oficio divino son de San Camilo de Lelis, cf., rito doble, color blanco. **CATEDRAL.**—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 7 1/2 Santo Rosario. **SAGRARIO.**—Misa rezada á las 7. **SAN FRANCISCO.**—Via-crucis, á las 4 y 11 de la tarde.

**DOLORES.**—Continúan á las 7 de la mañana los ejercicios del mes consagrado á la Sma. Virgen del Carmen.

**REPARACION.**—Por la mañana, á las 5 y 11 y 6 Misas. A las 7 Misa y reserva. Por la tarde á las 5 Exposición; á las 6 meditación y rosario, á las 7 reserva.

**Apostoiado de la Oración**  
 Intención general de Julio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

**LA RELIGION Y MORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS**

**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conservación y extensión de la fe y de la moral en los Estados Unidos.

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**  
 Orar y ofrecer obsequios á Dios por la Intención recomendada.

**Clínica Dental Jordá**  
 Sucesor de Martínez Crespo.  
 ¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.  
 Dentaduras artificiales  
 Operaciones sin dolor  
 3 Carmen 3.—TORTOSA

## CRONICA

**OBSERVATORIO DEL EBRO**  
 Día 20 Julio

Temperatura máxima de ayer 29,7 tuvo lugar á las 12h.

Mínima de esta madrugada 18,3º

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 764,7 mm, y á las 7 de hoy 766,6 mm. El viento reinante fué ayer del NNE y SSW y durante la noche ha sido del S y N.

**NOTA** Ayer tormenta del WSW desdr 13h. 57m. á 14h. 40m.: viento fuerte y lluvia pasajera (0,8mm.) Por la noche, relámpagos al NNE.

Esta mañana ha sido entregada en las Oficinas del Canal de la izquierda una pequeña cantidad en concepto de restitución.

La persona que la ha entregado, la tenía recibida en secreto de confesión. En dichas oficinas se ha acusado el oportuno recibo.

No por lo módico de la cantidad dejan de ser muy elocuentes para la impiedad de hoy, si quiere discurrir, los saludables efectos de la influencia cristiana en la sociedad.

—Son muchos los perros que contraviniendo las órdenes dictadas por la Alcaldía van sin bozal por esas calles.

Es probable que los animalitos ignoren el bando que habla de este asunto, pero quienes no deben ignorarlo son los municipales.

Y, por más que sea repugnante y cruel el uso de las *bolos* de estricnina, merece que algo se sacrifique á la seguridad de los vecinos.

—Hoy está el firmamento despejado y la temperatura muy calurosa.

**L. TALLADA**  
 MÉDICO-CIRUJANO  
 Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.  
 HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.  
 Moncada, 34, 2.º TORTOSA

—Esta tarde ha empezado el servicio del tren de baños á la Ampolla.

—Esta noche en el local del Orfeón Tortosí se celebrará una reunión con objeto de concretar puntos respecto al proyectado homenaje en honor del eminente Maestro Pedrell.

—Autorizada por el señor Gobernador civil de la provincia, se dará una corrida de vaquillas el 26 y 27 del actual, en una plaza que se improvisará en la barriada de Remolinos en un solar inmediato al antiguo circo taurino.

—Las horas de despacho en las oficinas municipales, son en la actualidad, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde en atención á las vacaciones veraniegas.

**GARRITO-TARTANA** con sus palcos de terciopelo; hermoso caballo de 6 años, arreos, etc., se venden. Razón en esta imprenta.  
 —Se vió ayer en la Audiencia de Tarragona la causa contra un muchacho vecino de Garcia, por sustracción de 500 cepas, que vendió por 20 pesetas. El

**Tomás HOMEDES**  
 MÉDICO-HOMEOPATA  
 Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona  
 CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.  
 MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

## Asamblea de maestros en Tarragona

Ayer por la mañana se reunieron en Tarragona en el salón de actos del Instituto general y técnico los maestros de esta provincia, convocados á Asamblea por el inspector de primera enseñanza D. José Puig.

Procediose á la formación de la mesa con los señores D. José Puig, D.ª Agustina Pujol, maestra de Tortosa; D.ª Con-



# Por telégrafo y teléfono

## Radiograma

Madrid, 19.

En el Ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente radiograma que el teniente coronel Silvestre ha dirigido al Gobierno respecto del asunto Boisset. Dice así:

«Incidente agente consular francés limitóse á lo siguiente: Dicho señor, después de pasar armado ante varios puestos, que al reconocerle no le molestaron, encontrándose con una pareja de askaris del tabor, fué requerido y obligado á ir al puesto inmediato, donde el capitán señor Pidal le dió tales explicaciones que M. Boisset rogó no impusiera un castigo al soldado alegando que, como militar, conocía la rigidez de la consigna.

Enterado de ello, dió parte al oficial para que castigase al soldado, renovando las instrucciones sobre la consigna, y dando explicaciones al agente consular.

Con este telegrama queda terminado el enojoso incidente, que ha constituido hoy el tema de todas las conversaciones y todos los comentarios.

## De Alcazarquivir

Madrid 19, 12

Dicen de Alcazarquivir:

La lectura de los periódicos de Madrid ha producido gran contrariedad, porque demuestran que el incidente habido con los súbditos franceses Montagne y el conde de Brannay se han desfigurado en Francia. Dichos individuos cruzaron el Luccus con una escolta de moros procedentes del zoco El Arbáa.

Nuestros soldados les dejaron pasar con los revólveres y diez tiros que llevaban, pues á todos los europeos se les permite que vayan provistos de armas, pero se obligó á la escolta á que las dejara, por ser la única garantía de orden y seguridad en el poblado, cuyo responsable es el capitán Pidal. Este, por su parte, rechaza la acusación de que apelara á nadie, ni procediera incorrectamente.

Los franceses provocan diariamente mil incidentes para agotar nuestra paciencia. Necesitase mucha serenidad y mucho tacto para no responder á sus provocaciones, pero tales y tantos son sus retos é impertinencias, que no será extraño que cualquier día lamentemos graves sucesos. Para provocar conflictos apelan á todos los medios, como, por ejemplo, el de introducir armas en la población, ocultándolas en serones, en cajas de doble fondo y bajo de las chilabas de los moros.

La caballería mandada por el protegido francés El Sarcani, ha marchado hoy á Mezmoda, por el camino de Uazan, de donde dista hora y media.

La mehalla de los franceses, acampada en el zoco El Arbáa, á seis horas de esta ciudad, reclamó les fueran entregadas las gentes de los adueros de Facramas y Maret, pertenecientes al bajalato de Señan; se negaron los encargados á atender la exigencia, y entonces fué necesario recurrir al gobernador, Bu Kern, para que acompañara á las fuerzas; éstas fueron á los citados adueros, y llevaron encadenados á todos los hombres al zoco; solamente consiguieron escapar dos facramas, quienes me han informado de lo ocurrido.

Se teme un levantamiento en el Garb.

## La República portuguesa

Escriben de Lisboa que la República se desmorona, con la ruina financiera, con la amargura terrible, con la más espantosa desorganización. La verdad, la única verdad, es que la República se siente impotente, maniatada y abatida. Y por eso llama á filas á millares de reservistas, organiza numerosos batallones populares, aprisiona á medio Portugal, y todos los días reclama que sean internados unos cientos de emigrados.

La República llama á las filas á 100.000 hombres; el dinero que esto cuesta y el sacrificio enorme que representa para el tesoro exhausto, todo el mundo puede calcularlo. La República organiza en las capitales de provincia batallones populares, y como si esto no fuera suficiente, encierra á medio mundo. Son las prisiones constantes; son las prisiones diarias; las cárceles están llenas; la República no consiente un murmullo, un silbido; en todo el país no existe un sólo periódico de oposición; todos están suprimidos. Prohibió á los mismos periódicos demagogos que hablasen de la salud del ministro de Justicia ¡espantosa tiranía! y ahora les prohíbe que hablen del movimiento de tropas.

## ZARAGOZA

El incidente de la guardia civil.—El alcalde.—Detenido.—Otras noticias.

Zaragoza, 19.—El juez militar ha confirmado el auto de procesamiento por el delito de sedición contra el redactor de «La Correspondencia de Aragón» don Julio Gomez Fabián, autor del artículo que ha motivado el disgusto de la guardia civil.

Circula el rumor de que los oficiales de la benemérita insistirán cerca del señor Alhorno, director del citado periódico, para que se haga responsable del artículo que estiman injurioso, pidiéndole amplia rectificación ó una reparación caballeresca.

Con el telegrama cariñoso del señor Canalejas se ha conjurado el conflicto de la dimisión del alcalde.

Este explicará en la sesión del viernes en el ayuntamiento, lo ocurrido, esperando que la corporación se declarará satisfecha y reiterará su confianza al señor Juncosa para que continúe en la alcaldía.

Se cree además que el Municipio aprovechará la oportunidad para pedir al señor Canalejas que alivie la situación económica angustiosa por que pasa la corporación.

En el rápido ha regresado de Madrid el capitán general de esta región señor Huertas.

Ha sido detenido un cajista de La Correspondencia de Aragón por creérsele complicado en los últimos sucesos.

Han sido citadas á declarar otras personas, entre ellas el jefe de los radicales.

La policía estuvo en la imprenta de La Correspondencia de Aragón, incautándose de muchos ejemplares y de las cuartillas de dos artículos publicados ayer y que han sido denunciados.

Los obreros metalúrgicos han acordado votar secretamente y por secciones si vuelven ó no al trabajo.

Esta tarde predominaban impresiones optimistas.

Se desconoce el paradero del periodista señor Gómez Fabián. Se cree que se ha ausentado de Zaragoza.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

## MADRID

### Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

- Con 150.000 pesetas
- 520
- Madrid
- Con 60.000 pesetas
- 35.063
- Alicante
- Con 40.000 pesetas
- 5.935
- Barcelona

Y con 3.000 pesetas cada uno de los números:

- 29.967
- 24.899
- 16.963
- 34.923
- 4.416
- 30.141
- 22.115

## MADRID

### Inglaterra y Portugal

Personas llegadas de Lisboa y otros puntos de Portugal dicen que es opinión de que á Inglaterra le conviene fomentar bajo mano la anarquía de aquella nación, para que se haga necesaria una intervención extranjera y pueda Inglaterra anexionarse alguna colonia.

## BILBAO

### Destitución

Por el Juez del distrito de Balmaseda ha sido destituido y procesado el alcalde de Portugalete.

### Mitín

En el frontón Euskalduma se cele-

brará el domingo un mitin contra la guerra, presidido por el diputado señor Echevarrieta.

Hablarán Pablo Iglesias y Soriano.

## CEUTA

### Varias noticias

Precedente de Melilla y Alhucemas ha fundado el cañonero «General Concha».

Se ha celebrado el Zoco con mucha animación.

Un español ha comprado 200 caballerías á precios relativamente baratos.

El día de Santiago se prepara una verbena en los jardines del Consulado español.

## CARTAGENA

### Escándalo en el Ayuntamiento

Al tomar posesión de su cargo el nuevo alcalde D. Manuel Más, ha sido objeto de una silba estrepitosa.

En cambio el público ha aplaudido al alcalde saliente.

La policía tuvo que despejar los grupos.

## BARCELONA

### Po la mancomunidad catalana

Esta mañana á las once, en el Salón de Sesiones de la Diputación provincial se han reunido las comisiones de las cuatro Diputaciones catalanas que han de tratar de la mancomunidad catalana.

## EXTRANJERO

### El conflicto franco-español

Los periódicos franceses se felicitan de que el Gobierno español haya dado las satisfacciones que se le exigían en el asunto del agente consular Mr. Boisset.

Algunos diarios entre ellos «La Libre Parole» dicen que España debería completar sus satisfacciones relevando al teniente coronel Silvestre.

## ÚLTIMOS MODELOS

### en Calzado de temporada para Señora, Caballero y Niños

Esta casa presenta siempre el último modelo que se exhibe en Barcelona debido á la continua relación con las mejores casas de la Ciudad Condal, dedicadas á las novedades en Calzado.

Única casa en esta plaza que presenta los legítimos tipos YANKI con tacón americano para Señora, creación de la casa Arrufat y Compañía.

Primera importadora de los verdaderos calzados Luis XV para Señora, Tipos corte

### Salón, blucher, X y Especial

con lazos «otel y aromas, adornos de última moda.

Esta casa no se anuncia BARATO pero responde de presentar siempre el último modelo y la bondad de sus géneros y confección.

## MORESO Angel, 15, Tortosa

## Aparato SALON

NOVÍSIMO APARATO para limpiar con toda comodidad el calzado.

Lleva adherido un tubo de crema que va impregnando el pequeño cepillo á medida que se aplica al calzado, extendiendo la crema con toda uniformidad.

Precio del aparato completo en crema negra ó color 1'25 pesetas.

Tubos de recambio 0'50 id.

## ZAPATERÍA MORESO

GALLE DEL ANGEL, 15.—TORTOSA

## ¡Atención!

Lámparas eléctricas de filamento metálico marca SIRIUS

Nada de alabanzas en los anuncios, por su economía de consumo, duración y claridad; sólo probándolas podrán apreciar su valor.

Venta y depósito para la provincia de Tarragona

JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35

## SE ADMITEN

Esquelas de defunción EN ESTA IMPRENTA

cal pidió para el procesado dos multas de 125 pesetas cada una.

Es machacar en hierro frío lo que se propone Los Debates en el siguiente suelto:

«El servicio de automóviles desde esta ciudad á Gandesa ha cesado en el trayecto de Tortosa á la Venta de Prat de Compte á consecuencia del estado no ya deplorable, sino imposible, de la carretera.

Se han pasado años desde que la prensa á diario ha clamado en todos los tonos denunciando aquella vergüenza y sin que nadie nos haya hecho caso y desde Tortosa á la citada venta el paso de los carruajes se hace imposible y no hay manera de que se arregle.

La «Sociedad Automóvil» ha hecho muy bien en retirar el servicio, aunque con ello se origine un grave perjuicio á la comarca.

Desde Tortosa á la Venta de Prat de Compte volverá á correr otra vez el coche, y desde este punto, enlazando con aquél hasta Gandesa y Mcra de Ebro, hará el servicio el automóvil.»

**COMPRA-VENTA** Administración arriendo y poderes de fincas en el Delta Izquierda del Ebro. Dirigirse al Sr. Presidente de la Asociación de Fomento, Defensa. —CAVA, (Tortosa).

Ha sido nombrado archivero de Tarragona, por oposición, don Luis Chorro.

El gobernador civil de Castellón ha desestimado el recurso interpuesto por el presidente de la sociedad «La eléctrica de la Cenja», alzándose contra el acuerdo del ayuntamiento de Vinaroz en virtud de ciertas deficiencias observadas en el servicio del alumbrado eléctrico.

Escriben de Amposta:

«En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó celebrar este año grandes fiestas en honor de nuestra Patrona, y fué nombrado para dar los sermones durante las fiestas el Rdo. D. Juan Fauli, beneficiado de la Catedral de Tarragona, designándose una comisión para que estudie los principales festejos que han de figurar en el programa. Además se aprobó por unanimidad dictar un bando para que se tomen gran des precauciones sanitarias.

## Mosaicos, Cementos, Azu

lejos, Florones para cielorrasos, balaustradas, etc. No compreis sin antes visitar la Tienda-Exposición de materiales para obras de Federico García. Representante de la Casa E. F. Escofet y C.ª S. en C. de Barcelona.—Despacho; Puente de Piedra, 1.—Tortosa.

En Falsset hubo una reunión de alcaldes de la comarca del Priorato para ocuparse en la aflictiva situación de los labradores á causa de la pérdida de las viñas por la filoxera.

Se nombró una ponencia para que estudie los medios de poder remediar la situación, la cual dará cuenta de sus trabajos en una asamblea que se celebrará el último domingo del próximo agosto y á la que asistirán los senadores y diputados de aquella importante comarca.

Ayer á mediodía se desató en Onda una furiosa tormenta. Durante un cuarto de hora cayeron piedras como nueces y aun más gordas, dejando el campo completamente arrasado.

Son de todo punto incalculables los daños ocasionados.

**Vino de uva:** seco y dulce; garantía pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE

Se encuentra enfermo en Vinaroz, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo don Juan Bautista Muñoz, padre del reverendo Cura de Cherta.

Desearnos que el Señor le devuelva la salud.

Continúa trabajándose con mucha actividad en las pilastras del puente que ha de sustituir al actual del ferro-carril sobre el Ebro.

En la primera de ellas ha sido ya colocada la caja metálica; dentro de poco lo será también en las demás.

Ofrecen algún serio peligro para los asiáticos concurrentes al Parque, las aguas del lago, que hace días despiden pestilentes olores.

## MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

Por el ministerio de la Gobernación, se han anulado las elecciones municipales celebradas en el pueblo de San Jorge el día 2 de Abril último.

Las Diputaciones de Lérida y Tarragona han designado ya las respectivas comisiones que con las de Barcelona y Gerona habrán de formar la Junta encargada de resolver lo relativo á la mancomunidad.

Por la primera de dichas Diputacio-

nes son los designados los señores Gil, Rovira, Riu y Mestre, y por la segunda los señores Oñena, Roig, Mestre y Estivill.

La primera reunión de la Junta en pleno, esto es, de los representantes de las cuatro diputaciones catalanas, se ha debido celebrar esta mañana.

En la sesión de ayer, el Ayuntamiento de Castellón acordó la supresión de los consumos.

La retirada del semanario demócrata Vinaroz, no es una suspensión sino una completa desaparición.

Recordamos á los poseedores de encendedores mecánicos que el sábado termina la prórroga que se concedió para contrastarlos.

Los que los usen después sin haber cumplido este requisito, perderán el aparato y pagarán como multa el quintuplo del impuesto.

Tiendas y piso para alquilar en la calle del Obispo Aznar, n.º 12. Razón, Carmen, 3, 2.º 1.ª

## De Sociedad

Ha llegado á Vinaroz, para estar allí una breve temporada, el Excmo. señor Arzobispo de Granada. Sea bienvenido á nuestra Diócesis tan venerable Prelado.

Ha venido de Madrid con objeto de pasar las vacaciones veraniegas al lado de su madre, nuestro querido amigo el ilustrado oficial del Tribunal de Cuentas del Reino D. Gonzalo M.ª Piñana.

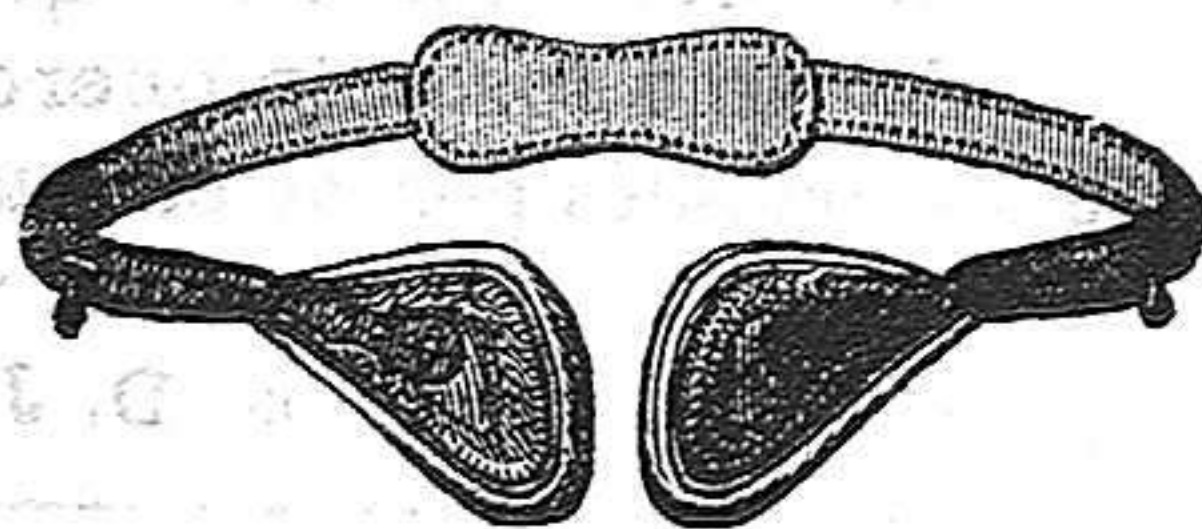
Ayer los señores de Fábregues-Segarra obsequiaron con una soirée á sus numerosos amigos, entre los cuales había distinguidas señoritas de Tortosa y Roquetas.

Después los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que pudieron admirarse la generosidad y buen gusto de los dueños del pintoresco chalet.

## SECCIÓN OFICIAL

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que en vista del expediente de coto arrosal promovido por D. Juan Climen Ruan, D.ª Adela Bailés Abaria, D. Luis Guzman de Villoria Abaria y D. Francisco Llasat Escrivá como apoderado de D. Luis Guzman de Villoria Verges, el día 27 del corriente se constituirá una Comisión presidida por mí en la finca de D. Luis Guzman de Villoria Verges, y hora de las 11 de su mañana, sita en la partida de las Emecija. Y de conformidad á lo dispuesto en el n.º 5.º en relación con el 4.º del art.º 3.º del reglamento de 15 de Abril de 1861, se hace público el citado reconocimiento por si cualquier interesado tuviera derechos ó perjuicios que aducir, pudiendo hacerlo en el acto citado.—Tortosa 19 Julio 1911.—José de Cid.



## GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

## MONTEROLS, 16, REUS

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Imprenta «La Acción Social Católica»



# IMPRENTA

DE LA

# ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

## TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estes sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

# "EL RESTAURADOR"

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.** Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 ses; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 20 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y los puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 2 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, de bienes para los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio figan rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para el traslado de laje.

## ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida. Rosa 10—TORTOSA

### Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 11 y 13 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

### Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA Constructor de pozos artesianos y absorbente Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostaría. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de construcciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Muy casa abierta ya año de existencia.

### HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

### Aviso importante ANDRÉS CAÑELLAS RECADERO

A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.

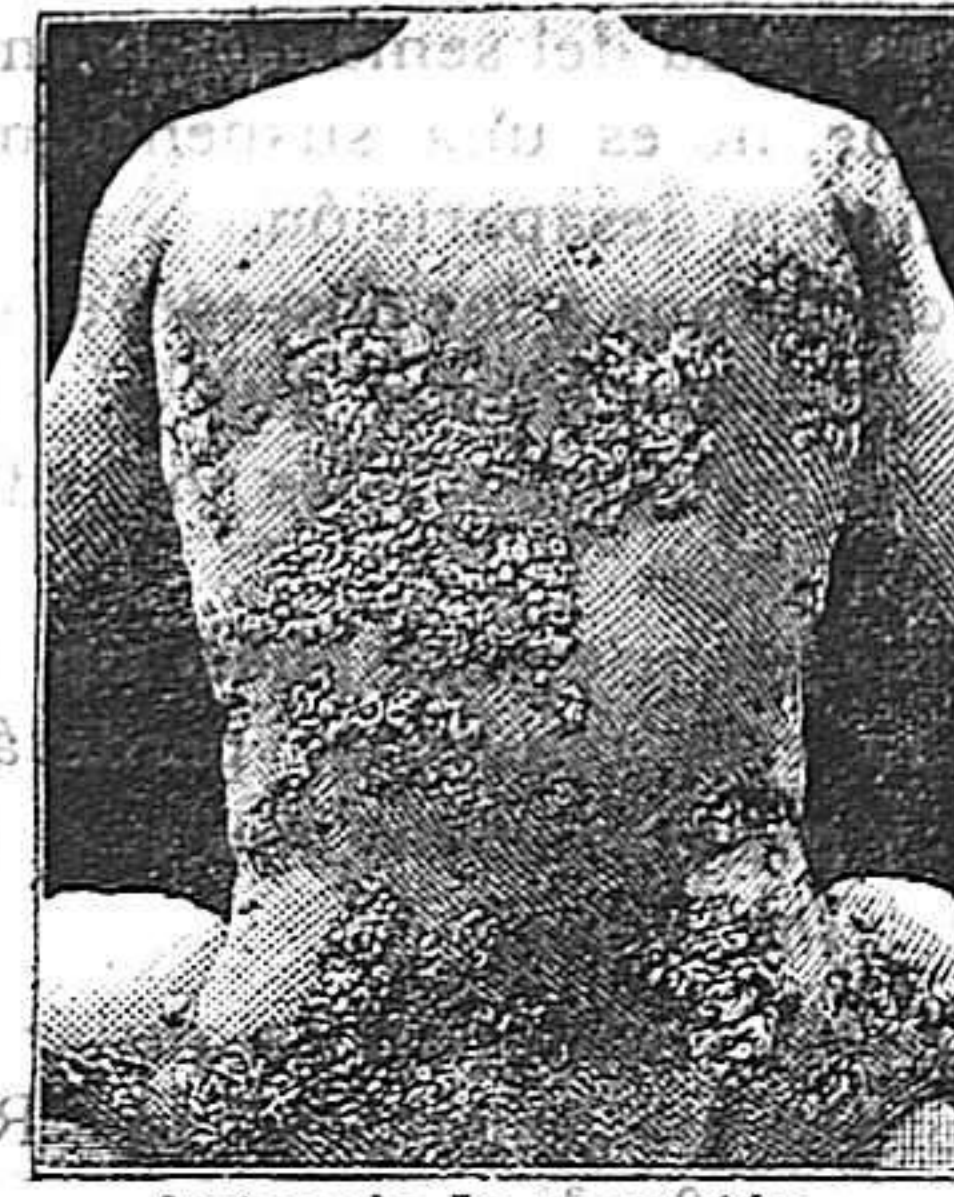
No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

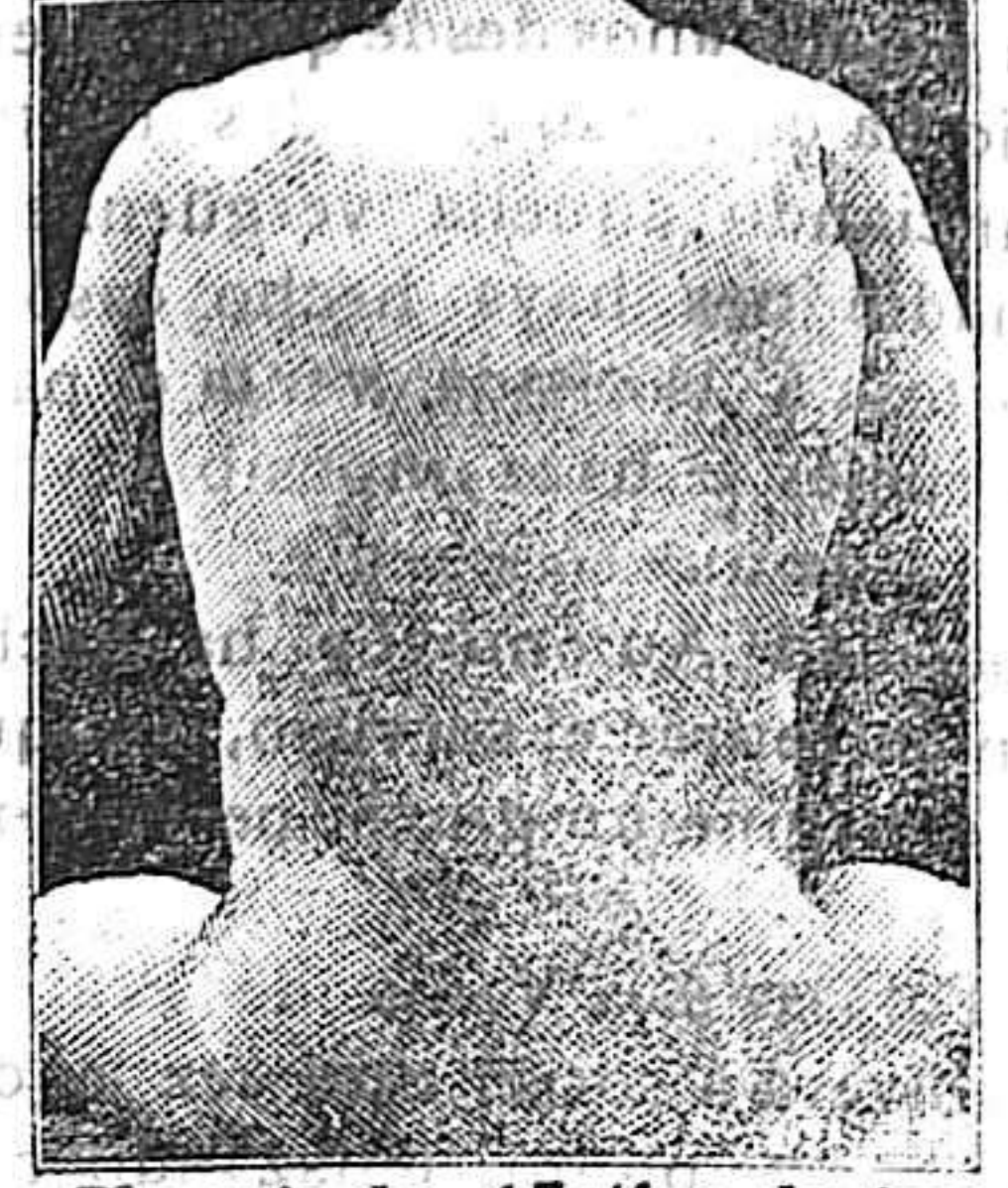
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

### LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

A cabo el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de los diez días.

Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

## LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáticas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

## Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de es la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buena Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremena, Manila.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Abora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de la bebida pueden ser curados de este vicio, aun cuando sea antiguo.

Una bebida llamada Polvo de... es la bebida perfecta para ambos sexos y para todas las edades. Es una bebida sana y saludable que no produce efectos nocivos y que puede ser tomada en cualquier momento del día.

EN TORTOSA, Farmacia Verdad, Rosa, 3, y Pioneras, Ciudad, 6. AMETLLA, Farmacia Ignacio, món.ª